EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 111

Sábado 6 de Julio de 1901

Núm. 546

INCOMPATIBILIDAD

Dijimos en nuestro número anterior:

"Ayer tomó posesión del Gobierno civil de la provincia, según anunciamos oportunamente, don Agustín Aguilar-Tablada, Presidente de esta Diputación provincial."

Y dice textualmente el artículo 16 de la vigente Ley provincial, ó sea la de 29 de Agosto de 1882:

"El cargo de Gobernador es incompatible con el
ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo
provincial, municipal, judicial
ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquiera profesión ó industria dentro de la provincia
de su mando.,

Seguros estamos de que tan pronto como el señor Aguilar-Tablada, abogado de este ilustre Colegio y Presidente de la Diputación, reuerde este artículo de la Ley, pondrá en otras manos el Gobierno de la provincia.

DIMISIÓN

La dimisión del Sr. Marqués de la Vega de Armijo está concebida en términos que corresponden á su caracter, y que, como hace notar un importante periódico madrileño, no tiene precedente.

Dice así el importante documento:

AL Congreso:

Elegido presidente por una numerosa parte de la mayoría del Congreso, he podido aceptar ese puesto de honor por exigencias del Gobierno, el cual no había querido comprender que dentro de la mayoría había elementos que no veian con gusto mi presidencia.

Héchose ya manifiesto por un acto único en su género y por esa mayoría realizado, sin intervención de las oposiciones, que han sido derrotadas en la persona que representaba en la Comisión de Gobierno interior á la más numerosa, no puede exigírseme, como el día en que fui votado, que siga en un cargo que sólo puede ejercerse con la confianza de la mayoría y del Gobierno.

He podido sacrificarme por mi partido, contra mi voluntad, aceptando un puesto que había obtenido dos veces con asentimiento general y una por aclamación; pero ante un acto de hostilidad como el realizado en las Secciones, que me hace comprender que no tengo la confianza del Gobierno y de la mayoría.

za del Gobierno y de la mayoria, ruego á la Cámara que acepte la renuncia que hago de la presidencia del Congreso de los Diputados.

Madrid, 4 de Julio de 1901.,

En la sesión de ayer se dió cuenta de la dimisión que antecede, y tras ámplia discusión, el Congreso, por 201 votos de la mayoria, conservadores y tetuanistas, acordó no admitirla.

Comisión provincial

Sesión del 26 de Junio

Los acuerdos tomados en esta sesión fueron los siguientes:

Poner en conocimiento del juzgado de instrucción de Montilla que el procesado Francisco Gómez Gutierrez, recluido en el departamento de dementes, no presenta síntomas de enagenación mental.

El mismo acuerdo se tomó respecto del procesado por esta Audiencia Manuel Rubiejo Almagra, y del rec!nido Salvador López Junguito, vecino de Adamuz, á cuya familia se hará presente.

Aprobar una cuenta del habilitado del Gobierno civil por el traslado de las oficinas al piso bajo. El Sr. González salvó su voto.

Nombrar temporeros de la sección del censo à D. Francisco Serrano, don Bernardino Zegri, D. Andres Tiscar y D. Antonio Maillo.

Remunerar con 24 pesetas à D. Franeisco Saudiel y D. Manuel Herrera y con 12 à los ujieres de la Corporacion por los trabajos extraordinarios hechos para las pasadas elecciones.

Amonestar por segunda vez al inspector de la casa Hospicio D. Bartolomé Madueño, que segun ha manifestado la Superiora castiga con demasiada dureza á los asilados.

Aprobar el presupuesto para la reparación de la carretera de Almodóvar á su estación férrea.

Encargar al Director de Carreteras la formación de un presupuesto detallado y justificado para la reparación, del firme de la carretera de Cabra á Nueva Carteya, que se encuentra en estado deplorable.

Expulsar de la casa-hospicio por haberse fugado de la misma al asilado Juan Mesa Castro.

Informar favorablemente la cuenta general que presenta el Ayuntamiento de Benamejí correspondiente al ejercicio económico de 1898 á 99.

Y, por último, conceder ingreso en la casa-hospicio á Josefa Ariza Garrido, Carlos Monserrat Diéguez, Juan Gutierrez, Dolores y Antonio Garrido Núñez y José Quesada Bello, de Córdoba, y á Valeriano Cubero Poyato, de Doña Mencía, y Francisco Ligero Lozano, de Puente Jenil.

Información militar

to bedrese to to En Condoba.

Por la comisión liquidadora del batallón expedicionario 1.º del regimiento infantería de Alava, se han terminado los ajustes de los indivíduos de tropa. Aquellos que no los hayan solicitado, pueden hacerlo, ó sus herederos, en instancia al jefe de dicha comisión, que reside en Cádiz.

as you want the transportation of the 18

De R. O. se ha aprobado la propuesta eventual del material de ingenieros, importante 500 pesetas, que cursó la capitanía general en 27 de Mayo último; debiendo tomarse la asignación de la corcedida para el cuartel nuevo de San Rafael y siendo el objeto de la propuesta la construcción de un alma-

cén para efectos de la farmacia en el

hospital militar de Córdoba.

Servicio de la plaza para el 7 de Julio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

ESCENAS ANDALUZAS

AVENTANDO

No es la faena de aventar ni cómoda, ni dificil, ni penosa para el bracero; casi se puede decir que, como la vendimia, es una fiesta de mozuelas y de muchachos, que llevan á esta buena hora de las parvas sus amorios y sus coplas. De ordinario, aventan, cuando la parva es grande; todos los trabajadores de la cortijada, principalmente la gente man y de alegría, los mozuelos, las muchachas y los zagaletes, que empiezan ya à juntar pa la escalera. Esto de la escalera es una tradición poética de no pocos pueblos andaluces; en muchos de ellos se pela la paya por el ventanillo alto; el novio pone una escalera de mano, que lleva y trae al hombro todas las noches desde su casa á la de la novia, y es ley de costumbre que hasta que el mozo no ahorre de su jornal lo suficiente para comprar el artefacto en cuestión, no se le permita el noviajo de ningún modo. Es digno de observar que estas escaleras no son hereditarias ni se toleran tampoco de manufactura propia; es absolutamente preciso juntar para ella y comprarla; singular costumbre, que parece tener una profunda significación moral, porque el mozo que compra una escalera con su ajorro, es porque ya lo gana, porque ya es un hombre, un esposo posible.

A la hora en que puede mirarse cara a cara el enorme disco del sol, suspendido como un globo de fuego sobre la azul crestería de la Sierra, inundada toda aquella parte de cielo por el llamarazo de un crepúsculo vigoroso y ardiente; hundida la campiña en religiosa calma; cuando sobre la tierra, caldeada aún, se tiende el fresco aliento del aire, corretea un grupo alegre y bullicioso sobre el crujiente ruedo de la parva; figuras morenas, que adquieren vigoroso aspecto de bajorrelieve á la luz amortiguada de la tarde; rostros de muchachas trigueñas, cuyo color se abrillanta y sutiliza con la media sombra del crepúsculo; torsos audaces resaltando sobre el montón de paja triturada, que brilla ahora con un intenso tono de oro antiguo; notas blancas y frescas de los trajecillos revelados por el

El grupo trabaja y canta y rie; los bielgos lanzan á lo alto nubes doradas, que el viento dispersa en menuda lluvia; se coronan las horquillas de morena y revuelta hoja, que cae sobre los anchos chambergos y se cuelga como randas de los hombros y del pañolón de las mozuelas; á un lado, el montón de trigo se agranda y crece á la vista, barrido por las palas de madera; al otro, la paja forma una cúspide enorme, apretada por los rastrillos.

La hora es apacible y serena; se oye desde muy lejos la alegría y la zambra del grupo; sus cantares à grito pelado, que hablan siempre de amorios y de remoquetes celosos; hasta mny lejos, en las hondonadas profundas que invade la sombra, se extienden con ecos melancólicos todos los rumores del atardecer; el deliente crujido de las carretas que discurren por el camino, dibujando en el fondo azul del ambiente los vigorosos rayones de sus palitroques retoreidos; el grave mujir de las yuntas, que ventean el pasto; el lejano ladrar de los mastines cortijeros; el grito crepuscular de un mochuelo oculto en las quiebras del barranco...; lejanas canciones de otras parvas, fundidas en el aire en una sola nota de melancolía penetrante y dulce...

do los ajustes de los indivíduos de tropa. Aquellos que no los hayan solicitalel aire, y sobre el montón de paja, que blanquea en medio de la noche, se abandonan horquillas y palas, y los trabajadores se tienden à echar un rato al fresco. Brilla en lo alto, sobre un cielo negro y formidable, la niebla fosforescente de los astros; ¡la majestuosa, la sublime noche de Andalucía!

Y suenan las palabras sueltas, perdidas, como saliendo de la sombra fresca:

—¿Va de adivinilla?

- va.

- Pues amigos de Dios: más negrito que la pé; más blanquito que la uva, y rejeleando cómo la asituna, ¿qué cosa é?

A. Luna.

Gobierno civil

DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA

MONTES

Deseando este Gobierno coadyuvar en cuanto esté de su parte y por cuantos medios estén à su alcance y las leyes le conceden, à la evitación de incendios en los campos, tan frecuentes en la estación próxima, ya debidos à casos fortuitos, ya à criminales intentos, he acordado, en armonía con lo prevenido en las disposiciones vigentes, dictar las siguientes reglas, que regirán hasta el 30 de Septiembre próximo.

1. Durante la época que comprende el periodo se prohibe la quema de rastrojos, plantas leñosas y herbaceas, así como también encender fuego, excepto en las viviendes y caseríos para atender á las necesidades de la vida, y en los sitios despoblados junto á los arroyos y caminos en hornillos ú hoyos socavados de un metro de profundidad cuando menos, debiendo quedar apagados después del servicio á que se destinan.

2.ª Quedar asimismo prohibidas las operaciones de carboneo y cisqueo durante la época mencionada.

3. Se prohibe igualmente efectuar rozas en los montes públicos, exceptuándose las autorizadas por virtud de resolución recaída en los expedientes instruídos al efecto y bajo las condiciones propuestas por el distrito forestal de esta provincia.

4.ª Los Alcaldes dividirán inmediatamente sus términos municipales en las porciones que estimen conveniente para la extinción más rápida de los incendios, señalados con número igual de campanadas que después del toque general indique los sitios del siniestro; estas divisiones así como los toques de campana se publicarán por medio de edictos y pregones en los eitios más concurridos de la población, señalando además en el que puedan habilitarse de herramientas los que concurran á la extinción de los mismos.

5.2 Los Alcaldes deberán adquirir los utensilios más indispensables para el mismo fin, prévio acuerdo del Ayuntamiento, abonándose el importe de aquéllos con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal vigente.

Asímismo nombrarán guardas-temporeros que pondrán en su caso á las órdenes de los Ingenieros del distrito forestal y que cuidarán especialmente de la vigilancia de los montes.

6.ª Las referidas autoridades municipales remitirán á este Gobierno,
antes de 1.º de Octubre próximo, certificado literal de los acuerdos de los
Ayuntamientos para acreditar que han
cumplido con los que determinan las
disposiciones cuarta y quinta.

7. Los Alcaldes se sujetarán además á los preceptos contenidos en las circulares expedidas para la Superioridad y en particular á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Mayo de 1881 publicada en el Boletin Oficial de esta provincia de 7 de Junio del mismo año. 8.ª Todos los vecinos de los pueblos en que ocurrieran incendios quedan obligados á dar parte á las autoridades más inmediatas del término en que radican el monte ó campo incendiado.

9. Incurrirán en responsabilidad todos aquellos à quiene por sospechosos se les ocuparen fósforos ú otros combustibles de fácil inflamación, así como cristales convexos ú objetos que puedan producir fuego en los montes.

10. Las autoridades locales de los pueblos en cuyo término se produzca algún incendio, oficiarán inmediatamente á este Gobierno, detallando el sitio en que ha ocurrido, las causas que lo han motivado, la extensión de terreno que ha recorrido, las pérdidas, desgracias personales que hayan podido tener lugar y cuanto estimen necesario para la mayor ilustración del asunto.

11. Los Jefes é individuos de la Guardia civil y todos los demás delegados y dependientes de mi autoridad quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular.

Córdoba 28 de Junio de 1901.- El Gobernador, Alfonso Florez.

Á MÁLAGA

Trenes baratos

Con motivo de la temporada de banos en Málaga, la Companía de los ferrocarriles Andaluces ha organizado un servicio especial c n billetes de ida y vuelta, á los siguientes precios:

Desde Córdoba, en primera 32 pesetas 75 céntimos; en segunda 24 con 60, y en tercera 14.90.—Fernán Núñez, 27.15, 20.40 y 12.35.—Montilla, 24.45, 18.35 y 11.15.—Aguilar, 23.25, 17.45 y 10.60.—Puente Jenil, 19.90, 14.90 y 9.05.—Luque Baena, 29.05, 22.05 y 13.40.—Cabra, 25.45, 19.30 y 11.75.— Lucena, 23.80, 17.95 y 10.95.

Estos billetes se expenderán diariamente desde el 16 del mes actual hasta el 15 de Septiembre inclusive, y serán válidos hasta el 30 del mismo, pudiéndose utilizar tanto para la ida como para el regreso, en cualquier día
dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no
podrá verificarse sino trascurridos diez
días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado
el viaje de ida.

Esto no obstante, podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez dias, previo abono en la estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

Proyecto de amnistía

El que ayer tarde leyó el Ministro de Marina en el Senado, dice así en su parte dispositiva:

Art. 1.º Se concede amnistía à cuantas personas hayan sido procesadas con motivo de las informalidades cometidas en los certificados de los viajes que se exigen para obtener el título de piloto ó capitán de la Marina mercante, debiendo los tribunales de Marina al aplicar esta amnistía extenderla à todas las incidencias y consecuencias de los hechos que han dado lugar al procedimiento.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego en las causas pendientes por el expresado motivo. Las personas que por ellas estén detenidas ó presas, serán puestas inmediatamente en libertad.

Art, 3.º La responsabilidad en que hubieran incurrido los amnistiados por daños y perjuicios causados á tercero con ocasión de los hechos à que se refiere este proyecto queda subsistente y se hará efectiva à instancia de los interesados.

Madrid etc.,



UN BUENJUICIO

Rossini, el inspirado autor de El barbero de Sevilla, fué muy aficionado à hacer frases, pero como no podía ser por menos tratándose de un hombre de un talento como el suyo, todas aquellas son acabados modelos de ingenio, de gracia ó de profundidad en el pensamiento.

Por esta razón y por su caracter un poco excéntrico, expecialmente en sus últimos años, el genial maestro compositor ha dado gran contingente á la Anecdótica.

Como casi siempre que se daba al piano en el teatro de la Grand Opera de Paris la primera audición de una obra nueva, Rossini fué invitado, incluso por el mismo autor, á oir una de ellas.

El maestro permaneció pensativo y silencioso durante toda la audición y cuando aquella terminó, sus amigos, viendo que él no decía nada, le preguntaron qué tal le había parecido la partitura.

—Hay en ella mucho de bueno y mucho de nuevo—se limitó á contestar; pero vuelto á interrogar después en la calle, respondió:

—Sí, tiene mucho de bueno y mucho de nuevo; sino que lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno.

VAYAN PRUEBAS

sol on Alenga In Unppenie no roo

Que un forastero cualquiera, sin afecciones ni familia en esta capital, tolere por error ó por conveniencia los escandalosos abusos que contra la moral
y la salud pública venimos denunciando, estará muy mal hecho, pero puede
explicarse. Lo que no se comprende es
que un periódico local, cuyos redactores y sus familias viven en Córdoba, se
convierta en paladín de aquella tolerancia y por un exceso de ministerialismo mal entendido se atreva á negar lo
que todo el mundo ve y sabe, como sucede à El Español.

Nosotros hemos sostenido y sostenemos que desde las primeras horas de la noche han venido concurriendo al Gran Capitán mujeres públicas, y basta nuestro honrado testimonio. El que lo niegue, miente.

También hemos dicho que varias de esas desgraciadas han sido dadas de baja por enfermedad trasmisible y no han pasado al hospital, y se nos contesta que ni una sola se ha encontrado en tal caso, y que si hubiera alguna enferma, la culpa será solo de los médicos higienistas, lo cual es completamente falso y vamos á demostrarlo.

En primer término, sabíamos, sin que El Español nos lo dijera, que se pueden conceder cartillas de domicilio; pero también sabemos que dichas cartillas no deben darse á las mujeres que no tengan domicilio particular, ni mucho menos despues de declaradas enfermas de enfermedad contagiosa, como ha venido ocurriendo.

Para conceder esa clase de cartillas, -que cuestan doble que las ordinarias y que ahora parece que se solicitan como nunca,- no se ha tenido en cuenta el color del pelo de la interesada, ni ninguna de las circunstancias referidas, sino el color y la calidad de las monedas que han entregado: y es facil comprobar, si ya no se han hecho enmiendas ó raspaduras, que de treinta mujeres dadas de baja por enfermedad trasmisible en el transcurso de unos cuantos meses, a veintinneve se les han facilitado después ó simultáneamente cartillas de domicilio, sin tenerlo, y quedando, por consiguiente, en les casas toleradas á disposición del público, lo cual es una infamia.

Exceptuando á una infeliz que el vienes de la semana anterior fué dada

de baja en la calle de los Pastores, y que parece llamarse Matilde Arquero, la cual fué al Hospital por que no pudo proveerse de esa cartilla privilegiada, ninguna ha pasado al benéfico establecimiento: y para corroborar que los médicos higienistas han cumplido exactamente sus deberes, y que no ellos, sino otros, son los culpables de semejantes abusos, confróntense las fechas de los reconocimientos con bajas y las de las cartillas de domicilio, y se verá que coinciden exactamente.

Entre las muchas mujeres que se encuentran en el caso expresado, podemos citar á Coral Sánchez, de la casa de Carmen Ramirez, en la calle Morería, dada de baja hace mes y medio por enfermedad contagiosa, á quien se dió cartilla de eso, sin tener domicilio, y que ha permanecido en la casa tolerada y exhibiéndose hasta que el Secretario del Gobierno giró-según dice El Español -- una visita de inspección hará seis ú ocho díae; á Cármen Moreno, conocida por Estre la, en la calle Arca del Agua, que por la misma causa fué dada de baja por el médico, se proveyó de cartilla de domicilio, sin tenerlo tampoco, y permaneció en la casa hasta que le dió la gena; á María Gloris, en la misma calle y en idéaticas circunstancias; á Magdalena Peña, de la casa de Encarnación Márquez en la calle Morería; á Ana Zamorano, en la calle de la Rosa, y á otras muchas de diferentes casas, cuyos nombres no queremos citar por no hacer interminable este artículo.

Y después de esto, ¿se quieren todavía más pruebas para demostrar la verdad de lo que hemos dicho?

Creemos que el público estará ya convencido, y aquí damos por terminada la polémica sobre tan repugnantes asuntos.

La catástrofe de Cádiz

A las 6 y minutos de la mañana de ayer dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios el infortunado teniente de navío perteneciente á la brigada torpedista, D. José Padillo y Nader, tercera víctima de la horrible catástrofe ocurrida el pasado miércoles en el Castillo de la segunda Aguada.

Durante la noche de anteayer y madrugada de ayer se fué agravando el herido, en tales términos, que los facultativos que le asistían no dudaron ya de que se aproximaba el terrible desenlace.

Al amanecer entró el Sr. Padillo en el periodo agonizante, y poco después de las seis, según decimos, entregaba su alma á Dios, rodeado de algunas personas de su familia y auxiliado por el capellán del benéfico establecimiento D. Sebastián Bernal.

Dios haya acogido en su seno el alma de esta nueva víctima de la ciencia, muerto en el cumplimiento de un deber.

**
Empezó ayer à agravarse, estando à última hora de la tarde en estado muy grave, el fogonero de primera José Mateo Pastor.

Se teme un funesto desenlace.

Tiene las heridas, que son numerosas, en el vientre, todas penetrantes é interesando las vísceras, con fenómeno de peritonitis.

Este desgraciado indivíduo es natural de San Fernando, casado y tiene tres hijos.

Otro herido, que tembién ha empeorado, sin presentar la gravedad del anterior, es el cabo de mar de segunda Francisco Ortega Diaz.

Los demás indivíduos que sufren las consecuencias de la catástrofe van mejorando.

Ayer á las cinco de la tarde fueron cenducidos desde el Hospital de San Juan de Dios á San Fernando y al cementerio de Cádiz, respectivamente, los cadáveres de dos víctimas de la espantosa catástrofe: de los señores Padillo, teniente de navío y Guisán, torpadista.

El entierro fué una solemnísima ma nifestación de duelo en el que han tomado parte to las las clases sociales de Cádiz. En la plaza de San Juan de Dios una inmensa mu titud se apiñaba para ver de filar el fúnebre cortejo.

Al hospital de San Juan de Dios fueron enviadas dos coronas para el infortunado teniente de navío Sr. Padillo: una del Cuerpo general de la Armada y la otra de la P. na de la Marina.

En la numerosa concurrencia se veían, como antes decimos, individuos de todas las clases sociales, y entre el elemento militar comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de la marina de guerra.

La presidencia del duelo se formó en el patio del hospital momentos antes de las cinco; constituíanla el Prelado de la diócesis, Iltmo. Sr. Rancés, el Gobernador civil Sr. Manzano, el Gobernador militar interino Sr. Ceballos.

El capitán del puerto Sr. Eulate, el teniente hermano mayor de la Hermandad de Caridad, Sr. Millán, el presidente de la Diputación provincial Sr. Jiménez Mena, D. Manuel Diaz Iglesias y el Sr. Rapallo, hermano político del Sr. Padillo.

El cadáver de éste, encerrado en severo ataud, sobre el que se veian las insignias del empleo que desempeñara el finado, fué bajado á hombros de seis compañeros por las escaleras contíguas á la Sacristia, y el cadáver del torpedista Sr. Guisan por las inmediatas á la sala de curaciones.

Al llegar al patio el ataúd que encerraba al desgraciado torpedista, el señor Obispo hizo una señal para que descansasen los que lo conducían, y destacándose del grupo que formaba la presidencia, rezó un responso que fué contestado por los concurrentes, visiblemente afectados.

Con perfecto orden emprendió su camino el acompaña miento tras los féretros en que descansaban los Sres. Padillo y Guisan: desfiló la presidencia del duelo, y cerrando la marcha iba dando honores la banda de música del regimiento de Alava, y tras eila, una compañía de artillería con las bandas de cornetas y tambores.

SUN-YAT-SEN EL REVOLUCIONARIO CHINO

Hace unos cuatro años, si mal no recuerdo, ocurrió en Londres un hecho singular. Un hombre fué secuestrado misteriosamente en las calles y llevado á la legación China, en Portland Place, donde lo guardaron preso é incomunicado por bastantes días.

En el entretanto, sus raptores fietaron un buque que, anclado en el Támesis, esperaba el día en que el prisionero fuese á bordo y conducirlo á China.

Así hubiera sucedido si el asunto no hubiera trascendido al público. Pero el secuestrado tuvo medios de enviar un recado á un médico amigo suyo desde la legación donde estaba prisionero. Este amigo dió enseguida en el Foreign Office la noticia del secuestro y de la prisión del indivíduo. Lord Salisbury demandó su libertad, consiguiéndola después de muchas dificultades, pues la legación china acudió á toda suerte de subterfugios y expedientes para evitar dar cumplimiento à la demanda del gobierno ing'és, onyos agentes, por otra parte, no podian penetrar en el edificio de la legación. El motivo que alegaron en ésta para el secuestro fué que el individuo en cuestión era un loco escapado de China y reclamado desde allí. El asunto llamó mucho la atención del publico en Londres durante algunos días y llegó à ser por aquel tiempo el objeto dominante de todas las conversaciones. Pero lord Salisbury insistió firmemente en su demanda y el iudividao quedó libre. Súpose entonces que el secuestrado, un hombre jóven, vivaracho, de rostro atezado, regular estatura y ancha espalda, era un chino llamado Sun-Yat-Sen, estudiante de medicina en Londres.

Pero el gobierno de Pekin sabia, sin-

duda, que Sun-Yat Sen hacía algo más que estudiar medicina.

Absorbida la atención del mundo entero con la invasión de China por las tropas europeas aliadas y por la lucha de éstos con los Ih-Hwo-Ch'an (los boxers), ha pasado casi inadvertido un gran movimiento revolucionario que estalló en el mes de Septiembre último en la región meridional del Celeste Imperio.

Unos 300 hombres, armados malamente, dieron el grito de rebelión. Pronto se les reunieron más partidarios, que se apoderaron de armas y municiones de las tropas imperiales, y al cabo de un mes, se habían convertido en 20 000 combatientes, ganado se is batallas y apoderádose de cinco ciudades. El jefe de este movimiento revolucionario, que con tantos brios se manifestaba, era Sun-Yat-Sen, el jóven vivaracho, estudiante de medicina en Londres.

Esta rebelión, sin embargo, abortó. Y no porque la sofocaran las tropas del gobierno, sino porque habiendo estallado prematuramente, antes de que todos los preparativos estuvieran ultimados, los rebeldes se encontraron sin armas para los que se les unían y sin municiones de ninguna clase para los ya provistos de fusiles. No pudiendo pelear, Sun Yat-Sen ordenó que los sublevados se volvieran á sus casas y esperasen nuevas órdenes.

Sun-Yat Sen tuvo que refugiarse en el Japón y de allí ha escapado últimamente.

Hé aquí cómo explica el mismo jete los propósitos de aquella rebelión: «Lo que deseamos -dice -es revolucionar la China, como hace treinta años se ha revolucionado el Japón. Esto no puede hacerse sin destronar al emperador y desterrar para siempre la dinastia Manchú. El emperador actual ha mauifestado desecs de reforma, pero es impotente para realizarlas, rodeado como está de elementos conservadores y rutinarios. Creen algunos que los reformistas y revolucionarios son en China sólo unos cuantos visionarios y que la inmensa masa del pueblo es indiferente, si no apegado al régimen actual. Esto es un error. La mayor parte de los chinos desean la revolución y el cambio, pero éstos han de ser dirigidos por los jefes populares en quienes el rais tiene confianza.»

-¿Y con qué sustituirán ustedes el presente régimen imperial?—se le preguntó.

-Con un sistema perfectamente democrático. - contestó. - En realidad nuestras costumbres administrativas y nuestra organización política tienen muy bien preparado el terreno. Todos los cargos públicos se obtienen mediante exámenes, en competencia, y desde el jefe de la última aldea, hasta el primer gobernador de una gran provincia, ó el más alto magistrado, todos los funcionarios del Estado lo son por exámenes y oposición, de modo que como no se atiende á más consideraciones que à la capacidad y suficiencia de cada cual, hasta el chino más humilde tiene abierto el camino para coupar la más alta posición del país, excepto el trono.

Sun-Yat-Sen no se ha desalentado por el mal éxito de la tentativa de Satiembre. Al contrario, le ha entusias mado la facilidad con que el país ha contestado al movimiento y el ardor con que los revolucionorios pelearon hasta gastar el último cartucho.

«Abundan ahora por todas partes apóstoles de la revolución, y el día en que tengamos las cosas suficientemente preparadas y haya armas y municiones en abundancia, se volveránálevantar cientos de miles de chinos en todos los ámbitos del Imperio, dispuestos á pelear por las reformas.»

La conducta de los europeos en esta última campaña ha exacerbado entre las clases más bajas é ignorantes el odio al extranjero, pero al mismo tiempo ha hecho perder mucho prestigio al emperador, obligándole á huir de Pekin ante los invasores.

Grandes convulsiones se preparan en China, pero, según el revolucionario Sun-Yat-Sen, el movimiento reformis.

ta progresivo se impondra a todos y se
verá cómo China hará en quince años
más que lo que el Japón ha realizado
en treinta con asombro de todo el
mundo.

Vicente Vera.

La aguja y la pluma

Gentil, risu ha y con los ojos negros picarescos y parlanchines, casi todas las mañanas, à la misma hora y próximamente en el mismo sitio, me encuentro á la hermosa modistilla camino del taller. Yo voy á la oficina, y nuestra entrevista es segura con muy raras excepciones: pero cuando éstas ocurren, no hay que preguntar quién es e: culpable de ello.

La modistilla no vá por las noches al teatro, ni al casino, ni á la redacción, y tiene seguramente para acostarse y levantarse sus horas fijas, invariables, que también invariablemente la permiten asistir todos los días al talter.

Yo, en cambio, me retiro tarde, y hay ocasiones—; oh picaro garbanzo à lo que obligas!—en que desde los nocturnos trabajos de redacción à los rutinarios de la oficina no media otro tiempo que el preciso para tomar el acostumbrado chocolate y para el aseo personal, no siempre practicado contodo el detenimiento y pulcritud que exitado el detenimiento y pulcritud que exitado el detenimiento y las buenas costumbres.

Ni la gentil muchacha podría asegurar quién soy yo ni á donde dirijo á esas horas mis vacilantes pasos, ni yo me atreveris á afirmar que ella pertenece al gremio de la costura; pero nos hemos comprendido con el mudo lenguaje de la expresión y de la mirada y bien puedo asegurar que entre los dos la vulgar y estúpida monotonia de nuestras ocupaciones, el encuentro forzoso en que nos obligan nuestras habituales tareas, han establecido ciertos lazos de simpatía, tanto más duradera cuanto que como nunca han de estrecharse más, difícil es también que puedau quebrantarse algún día.

Todas las mañanas nos saludamos con los ojos y en algunas ocasiones hasta con un suave movimiento de cabeza, más cortés y más cariñoso que el brusco y forzado adios que solemos dirigir á gentes á las que no podemos ver ni en pintura y con las que á veces cruzamos un saludo que tiene todas las semejanzas de un gruñido.

¡Cuántas muñanas, con una encantadora sonrisa, quiere decirme la modistilla que le espera una labor agradable, que el novio la ha prometido casarse pronto, que irá al baile del domingo próximo, y cuán os días veo la
preocupación en su semblante!

Ella también adivinará cuándo me tiene malhumorado la caza de algún consonante que se declara en rebeldía; cuándo me espera en la oficina el empalagoso expediente que ha de tenerme coulto durante algunas horas, entre una montaña de reales órdenes, y cuándo marcho satisfecho por que me han salido bien las coplas de la noche anterior ó he ganado al tute en el casino, ó mi mujer me ha asegurado que podremos estirar la paga hasta fin de mes.

Para nos tros no hay secretos; todo nos lo decimos en los brevisimos instantes que dura nuestra entrevista. Explotados los dos, los dos hijos del trabajo y exclavos de la hora fija, necesitamos echarnos á la calle cuando los favorecidos por la suerte descansan en el mullido lecho ó saborean con todatran quilidad el refrigerante desayuno.

¡Oh, lindísima modistilla, simpática compañera en este terrible traginar por el espinoso camino de la vida, estamos condenados por ley fatal á forzoso

encuentro todas las mañanas!

Ni el dedal, ni la pluma, ni las cuartillas, ni el ovillo han sabido nunca conquistar fortunas; y no es tan fácil que podamos echar á paseo esos auxiliares de nuestra diaria labor.

Estamos sentenciados, tú á ovillo interminable, y yo a minuta eterna; y

no es de esperar que entre los futuros designios de la Providencia figure el de conmutarnos esa pena por la inmediata inferior.

Son la aguja y la pluma armas muy paqueñas é insuficientes para luchar con probabilidades de triunfo en las batallas de la vida.

José Rodao.

POESIA

EN EL ESTUDIO DE UN POETA

Vió el siglo de oro plumas de ave y los áticos bardos les impregnaron el olor suave de los biblicos nardos.

Ya las modernas plumas son de acsro para que los que rimen no adulen al dinero ni se envilezcan amparando al crimen.

Hazte de la verdad noble sectario y no temas hundirte en los destierros; es más grande la cumbre del Calvario en esta sociedad de "hombres ó perros."

No temas al condor porque se eleve de la suerte à los Andes; el ave de rapiña no se atreve con los leones ó las almas grandes.

Rompe, fustiga, escupe y dá cizaña mientras que el arpa literaria vibre, hasta que venga abajo la montaña que esconde el llano de los pueblos libres.

Crónica Provincial

ENRIQUE REDEL.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Luque, retribuída con la cantidad de quinientas pesetas anuales y que puede solicitarse dentro del término de treinta días.

En Belalcázar fueron detenidas anteayer varias mujeres que fueron sorprendidas espigando en una haza de trigo de D. Diego García.

La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque ha puesto a disposición del juzgado dos indivíduos que cortaban leña de la dehesa nombrada Morras de Cuzna.

Crónica Local

B.L.M.

Lo hemos recibido del excelentísimo señor Gobernador Militar de esta plaza invitándonos al acto que mañana á las 18 y 30 tendrá lugar en uno de los pabellones del Cuartel de la Victoria de la prueba oficial de la escala salva vidas para casos de incendio, de la que es inventor, como saben nuestros lectores, el ilustrado Capitán de Ingenieros don Argel de Torres é Illescas, á cuyo acto asistirá el Sr. Capitán General de la Región.

Damos las gracias por su atención á nuestra primera autoridad militar, y le prometemos asistir á la prueba.

Juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el martes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Blas Acisclo Félix Núñez, á quien defenderá el letrado Sr. Rey y representará el procurador Sr. Jiménez; la de otra seguida en Córdoba, por hurto, contra Alfonso Jaraba Ramiro, defendido por el Sr. Gutierrez-Ravé y representado por el Sr. Navarro; y la de otra formada en Posadas, por estafa, contra Daniel Marti Ortega y otro, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los señores Serrano (D. Ricardo) y Costi.

Programa

El que mañana, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda municipal de música en el paseo del Gran Capitán, es como sigue: 1.º Paso-doble "Sangre torera", J. Erviti.—2.º Pavana.— Favorita de Luis XIV, por J. Brisson (arreglo) J. Torre.—3.º Serenata vals, A. Vianna.—4.º Fantasía de la ópera

"La bohéme,, de Puccini (arreglo) D. Ascolese.—5.° (A petición). Preludio del acto tercero de la ópera "Lohengrin, de Wagner (arreglo) Walther.—6.° Paso doble "La Giralda,, E. L. Juarranz.

Concurso

Se celebrarà de postores el dia 16 del corriente en la Fábrica militar de harines de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país, con destino á dicho establecimiento.

Robo

Durante la noche pasada han hurtado de la casa número 11 de la calle Barroso dos sortijas y una pulsera de oro, con ajustador de plata y varias prendas de vestir.

Parece que los inquilinos dejaban de noche abiertos los balcones y se puede entrar por ellos con bastante facilidad.

Derrumbamiento

En una casa de la calle Ocaña se desprendió anoche el cielo raso de una habitación donde dormía un matrimonio, que despertó con el susto consiguiente.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Bravia

En la casa de socorro fué ayer curada una vecina del Alcázar Viejo, de contusiones que otra le causara, después de pouerla como ropa de Pascua.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44'40.°; á la sombre, 36'40; mínima, 20 00; media, 28'20; altura barométrica en milímetros, 762'90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S.

Juergas

La guardia municipal ha denunciado la existencia de dos, durante la noche pasada, una en cierta taberna del
Potro y la otra en una casa non sancta
de la calle Morería.

Monerias

Hace algunos días se escapó un mono de la casa de un vecino del paseo de la Victoria y ayer entró por los tejados en una casa de la Carrera de la Estación, causando desperfectos que el dueño del animalito se niega á abonar.

Pedrea
Varios salvajes que ayer se dedicaban al clásico sport de la pedrea en la
plazuela del Prior, hirieron con una
peladilla del arroyo á una niña.

5 Al Hospital

Esta mañana fué conducida al de Agudos la enferma pobre Cándida Porras y Porras.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entrada: D. Macario Rodríguez Díaz y señora, de Madrid.

Hotel Suizo. — Entradas: D.* Adela Vargas, de Linares. — D. Rafael del Valle de Ladrid. — D. Ignacio Sainz, de id. — D. Adelardo Guerchy, de Sevilla. — D. Luis Tomé, de Jerez.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Dionisio Trivillo, de Adamuz.—Don Fernándo Crespo, de Fernán Múñez.

100.000 pesetas 100,000 NUESTRO GRAND

concurso de las flores

Algo de interesante y de completamente nuevo. Les lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la lista la más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C C K Q U L I A PRTARID G E SPNIEL VEBRDIM WADOHTL

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tanta veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo. Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente **Gratis**, un magnifico premio del valor de 5,000 pesetas; y menos.

Premios importantes dados cada dia

Cuando habrá compuesto su lista, enilene la fórmula del anuncio aqui abajo, y mándenosla, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y que
desee recibirlo, no tendrá más que suscribir
un abone á nuestro pariódico El Universo
Illustrado. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mandara una lista de 25 nom-

bres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un choronómetro de oro; por la segunda-un magnifico servicio á thê, por las 7 otras siguientes, un diamante rejah-capoor y un bellisimo anillo con un rubí; por la otra siguientes, una moneda de oro, y para todas las etras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se teudrá mucho que esperar para conocer el resultado. No se cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas, que sea de día, que sea de noche toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho a chronometro de oro; al servicio á the, ó otros premios, según la clasificación que habrá conseguida. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mystificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, las 4 de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de segnida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al Universo Illustrado, y el premio le será entonces expedido por vuelta de correo, en un colis-postal registrado. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oierta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reuptación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si puedemos conseguir un millón de lectores, gracias à esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no nesitarán á recomendar nuestro periódico El Universo Illustrado, á todos los amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100,000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma será agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Es. te concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, en oro, independiente de todos los otros premios á la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los dias, y repartirá los premios como indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido que el 1.º de Dicismbre de 1901.

QUIEN SOMOS

"El Universo Illustrado, goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesa". Por referencias, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londre".

Apellido Calle Ciudad País

Dirección: "El Universo Ilustrado., 2." Providence Terrace 2." Londres s. w. Inglaterra.

CAFÉ DE COLON

Helados para mañana

Mantecado.—Fresa.—Cremade azahar.
Almendra.—Barquillos rellenos.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La preciosísima Sangre de Jesús, S. Argimiro, mr. de Córdeba.—Del lunes, Santa Isabel, reina de Portugal.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijos.—Del lunes, en la misma iglesia, por D. José María Molina y señora, en sufragio por sus padres.

--Liturgia.—Día 7.—Domínica sexta post Pentecostés.—La Misa y Oficio son de la festividad de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemeración de San Argimiro, mártir de Córdoba y de la Domínica en Laudes y Misa. Esta tiene Credo. El Prefacio es el de la Santa Cruz y el último Evangelio el de la Domínica.

-Liturgia. -Día 8. -Feria 2.ª -La Misa y Oficio son de Santa Isabel, viuda, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—Mañana séptimo dia de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas
Descalzos, en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra á su Inmaculada Madre y Patrons, dando principio á las seis de la tarde.
Predicará un R. P. de la Comunidad.

-En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana domingo, á las ocho y media, la Congregación del Sagrade Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, Comunión general. --En la iglesia de San José (San Cayetano) dará mañana principio la novena á nuestra Señora del Carmen, y se hará todos los
días consecutivos en la forma siguiente:
por la mañana habrá Misa, á las seis y media, durante la cual se rezará el santo rosario y después se hará la novena. Por la
tarde, á las siete, se rezará la estación y el
santo rosario, siguiendo el rezo de la novena.



Mañana estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma de la Excelentísima Señora Doña Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las misas de nuevo que se digan desde dicho día hasta el doce inclusive.

Sus hijas las Iltmas. Sras. D. Rosario y D. Teresa Pineda de las Infantas, hijos políticos D. Carlos Cabrera y D. Diego Calderón ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 7 de Julio

ALMUERZO.—Migas canas.— Sardinas emparrilladas.—Entrecote á la bordelesa.—Patatas á lo pobre.—Ensalada rusa.—Queso y fruta.

Comida.—Sopa de hiervas.—Paladar de vaca.—Calabacines rellenos de arroz.—Ternera asada.—Langostinos à la vinagreta.—Postres.

Sardinas emparrilladas.— Se limpian y vacian, se untan en aceite y se abren á lo largo. Así extendidas, se asan sobre brasa viva en la parrilla, y después se colocan en un plato ó fuente en donde se habrá puesto de antemano manteca de vacas muy fresca, amasada con perejil recortado y un punto de pimienta. Este aliño no es otra cosa que la salsa á la mayordoma.

Paladar de vaca.—El paladar de vaca ó de buey se come, pero antes se
limpia bien, luego se escalda y macera
en agua caliente, á fin de poder quitar
la piel, y luego, cuando esté bien aviado, se cuece por espacio de cuatro ó
cinco horas en una bianqueta ó guisado blanco.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 5 de Julio de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 71'25.

—Id. id. contado, 71'20.—Id. exterior, 00'00—Acciones del Banco de España, 481'00—4 por 100 amortizable, 00 00.—Cubas de 1886, 00'00.—Id. de 1890, 70'80.—Obligaciones sobre aduanas 1

70'80.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'00.—Id. de Filipinas 6 por 100. 00'00.—Francos, 37'30.—Libras, 00'00.

Pasatiempos

CHARADA

Con la segunda y la prima
tiene nombre de varon;
tercia tercera novela
muy libre de cierto autor;
la primera genitivo
de un artículo español;
nombre de mujer el todo
y además fué en ocasión
el título de heredera
del trono de una nación.

(La solución, en el próximo número)

SOS-PE-CHA

La ha acertado: La viuda consolada, P. Pito, Tirabeque Barbarroja, Don Quijote, Cantimplas y El Mengue.

Espectáculos

Teatro-Circo del Cran Capitán

COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA
dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA NAÑANA

Sección.— Sandías y melones.

2." Sección.—La chavala.

3.ª Sección.—El tío de Alcalá.

4. Sección.—El mundo comedia es ó el baile de Luís Alonso.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos. —Anfiteatro con idem, 50 idem.—Entrada de palco, 75 idem.—Entrada general, 20 idem.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la medrugada

Madrid 6 (5)

En los círculos políticos han seguido haciéndose durante toda la noche los más diversos y animados comentarios.

El marqués de Ayerbe estuvo en la presidencia para entregar al Sr. Sagasta la comunicación del marqués de la Vega de Armijo, contestando á la votación de ayer.

El texto de la comunicación es terminante y no parece dejar entreveer probabilidad alguna de arreglo.

Hablábase de un borrador que fué roto después de escrito, por contener una marcada alusión irónica á la votación.

Créese que en la sesión de hoy se formulará en el Congreso una pregunta para conocer la actitud del marqués de la Vega de Armijo respecto del acto realizado ayer por la Cámara.

—Al vocal de la comisión de gobierno interior del Congreso señor Uria se le ha pedido que retire su dimisión, negándose resueltamente por tratarse de una cuestión en la que la delicadeza le prohibe acceder.

Parlamentarias

Madrid 6 (14)

Esta tardese reunirá en el Congreso la minoría republicana para acordar las enmiendas que ha de presentar al Mensaje y designar los indivíduos que han de defenderlas.

Han retirado sus dimisiones todos los diputados ministeriales que resultaron elegidos en las secciones en lugar de los candidatos vegarmijistas.

Viajero

Ha llegado á Madrid el excapitán general de Cataluña señor Delgado.

Fiestas yanquis

Hxlau

Madrid 6 (14'30)

Telegrafían de Nueva York que á consecuencia de la aglomeración del público en las fiestas de la independencia de los Estados Unidos, han resultado diez y nueve muertos y 1.611 heridos en toda la república.—

Mencheta.

Córdoba,-Tip. "La Verdad,, Libreria, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

-용OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 8-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.º plana, 15 en 2.º y 30 en 1.º A dos id. 10 id. en 3.º, 25 en

2.ª V 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas 6 más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTAY PARELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma in

CRAN COI ECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de

DECUTION Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

- DE -

EDUARDO ALVAREZ CÓRDOBA



DEPILATORIO "VENUS,

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con

las señas.

Precio: o pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaros 11, 13 y 17.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTINEZ

Moreria, 15

CÓRDOBA

Moreria, 15

Fiestes ranguis